ADMINISTRACION DE AUXIECA

Mogratsi scorms.

Baja epercibimiento de ser écclorados em beides y de éncurrir en las demás responacollidades legales, do no presentaris Le procession que é continuación se expresan en el placo que se les fija, é contar desde el éla de la publicación del anuncio en este perissico oficial, y ents el Juez 6 Tribunal que se reñala, se ler cita, llama y emplosa, encargandose é todas las Autoricades y Agentes de la Policia judiciol procedan à la buzca. raptura y conducción de aquéllos, po-aléndolos á xisposición de xieho Jues ó Tribunal, com arreglo à los articules 512 3 328 de la ley de Enjulciamiento Crimi-301. 654 del Código de Justicia Militar * 887 de la ley de Enjuiciemiente Miltar do Mortado

8857

AGUSTIN PIEDAD, Jonquin, (a) Reparamental subsitu português, estatuen regular, pelo canoso, cejas al pelo, boca regular, pelo canoso, cejas al pelo, boca regular, ojos castaños, color moreno, señas particulares: anda siempre muy mal vestide; nomparacerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Jefe del varcer Batallón del Regimiento Infentería de Gravelinas, número 41, D. Zacarias García Luengo, residente en el Cuartel de San Agustín, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Badejoz, 23 de Septiembro de 1917.—El C. mandante, Juez instructor, Zacarias García Luengo.

8858

ALABORT FORTUNO. Vicente, hijo de Jeaquin y de Josefa Ramona, natural de Beniganim (Valencia), de estado soltero, profesión tabernero, de veintirés años, soldado del Regimiento Infanteria de Vergara, número 57; domicitiado últimamente en Barcelons; procesado por hurto y faita gravo de primera deserción; comparecerá en el término de quince díes, ante el Comandante, Juez instructor, de cicho Regimiento D. José Marina Aguirre, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona, quedando apercibido que, de no presentarse en el piazo que se le señala, será declarado en rebeldía.—Barcelona, 3 de Octabra de 1917.—José Marina.

8859

ALANA SANCHO, Pedro, hijo de José y Aurora, natural de Batia (Tarragona), de estado solvero, profesión Inbrador, de veinticuatro años, y cuyas señas personales son: estatura 1,557 metros, pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz y boca regulares, barba poblada, color sano; demiciliado últimamente en Hostafranch (Barcelona) y sujeto á expediente por haber faltado á incorporación al Regimiento Infantería de Luchana, número 28; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Tarragona, anto el Juez instructor D. Vicante Garriga Sauné, con destino en el Regimiento Infantería de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Tarragona, 2 de Octubro de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Garriga.

ALVAREZ PORRES, Wenceslao; natural de Santander, y domicifiado últimamente en el segundo piso de la casa nú-

mero 52 de la calle de María, de esta ciudad; comparecerá, en el término de quince días, à contar de la fecha de la inserción de este édicto en la Gaceta de la inserción de este édicto en la Gaceta de Madrid Beletín Oficial de la provincia de La Coruña, ante el Comandante, Juez insuractor. D. Dictiblo de Castillo-Elejabeytia y Lacaci, pertenceiente al Regimiento Infantoría de Zamora, número 8, de guatuición en la Plaza de Ferrol, para prestar declaración en la causa que, por haberso declarado en huelga todas las Seciocides obreras el día 14 de Agosto último y de la infracción del artículo 1.º de la ley del 19 de Mayo de 1908, me ha la instruyendo.—Ferrol, 2 de Cetubre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Dictinio de Castillo-Elejabeytia.

8961

ALVEZ CASTANEDA. Luis: subdito portugués, conscido también por José Silva, alto de estatura, pelo negro, ojos y cejas al pelo, barba negra, color moreno, señas particulares: tiene las piernas torcidas nacia dentro, muy reservado, con maia imirada y acento de verdadero portugués; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Jefe del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Gravellnas, número 41, D. Zacarías García Luengo, residente en el Cuartel de San Agustío, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, da no efectuario, será declarado rebeide.—Eadajoz, 23 de Septiembre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Zacarías García Luengo.

8862

ANGUERA RABASCALL, Jaime; hijo de Sebastián y de María, natural de Vilaplana, partido de Reus, provincia da Tarragona, de estado soltero, prefesión labrador, de veintitrés años; estatura 1,630 metros, pelo negro, ojos pardos, nariz roma, basa regular, barba clara; dominidado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta dias, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, D. Josquín Guerra Zavala, residente en esta Plaza, Cuartel del Carro, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 3 de Octubre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Guerra.

JG - 3997

8863

ANTICH NADAL, Refael; hijo de Juan y de Juana Maria, natural de Arta, provincia de Balezres, de estado soltero, de oficio labrador, de veintiún años, estatura 1,656 metros, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba naciente, boca reguiar, vestido en primera puesta; domicinado últimamente en Baleares; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta diss, ante el Médico segundo, Juez instructor, de la Compania Mixta de Sanidad Militar de Ceuta, D. Octavio Sastre Cortés, residente en Ceuta, bajo aper-cibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 28 de Septiem-bre de 1917.—El Médico segundo, Juez JG-4056 instructor, Octavio Sastre.

8864

ARIAS MASÓ, José; hijo de Juan y de Margarita, natural de Gualva, provincia de Barcelona, de veintitrés años, estatura 1,651 metros, pelo negro, cojos pardos, nariz; harba y boca regulares, color moreno, frente despejada, aire bueno, producción buena; domiciliado

últimamente en Breda (Gerena); procasado por falta de incorporación a filascomparecerá ante el señer Juez instructor, D. Maruel de Mena Paimeroia, en Cuartel de Sante Domingo, de esta cudad, bajo apercibimiento de que, si noefectús, le parará el perjulcio de ser de clarado robelde, en el plazo de traira días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Gerena, 1.º co Octobre de 1917.—El Comandanto, Juez instructor, Manuel de Mona.

8865

BARÓ REY, Jaime; natural de Selle...
(Lérida), de estado seltero, profesión he brador, de veintidos años, pelo negre, cejas castañas, nariz regular, barba noce dos regular, color moreno; domicilizada ditimamente en Sercha (Lérida); procesado por falta de concentración a file y elemparecerá, en término de trointa dies, an el primer Teniente, Juez instructor, for Regimiento Infanteria de Navarra, interes 25, D. Luis Ruiz del Castillo, residente en Lérida, bajo apenciblimiento que, de no efectuarlo, será destando y beldo.—Lérida, 30 de Septiembro de 1811. El primer Teniente, Juez instructor. Luis Ruiz.

BARÓ SUBIRÁ, Antonio; natural de Eboseryna (Lérida), de estado soltero, en
fesión labrader, de veinvienatro años;
fesión labrader, de veinvienatro años;
miciliado últimamento en su pueb
procesado per falta de incorperación,
filas; comparecerá, en término de trein
días, anto el Juez instructor del De
miento Infanteria de Navarra, nú
ro 25, D. Ramón Muzás Ibars, bajo ac
cibimiento que, de, no efectuario, so
declarado en rebeldía. = Léride, 18
Septiembre de 1917. = El primer Tent
te, Juez instructor, Ramón Muzás.

\$\$67

BAUTISTA, José; hijo de Matilda, natural de Málaga, de veintitrês años, de como do casado, profesión marineno do la casado, profesión marineno do la casado, procesado por el delito de destrución; se presentará, en el plazo de tradias, ante el Juez instructor, Capitás de Tomás Lloret, en el Arsenal de la Carraca, y de no efectuarlo, será declatado belda.—Arsenal de la Carraca, 22 de Setiembre de 1917.—El Capitán, Jaca i functor, Tomás Lloret.

J.M.—4086

8868

BLAS PIERA, Hilario; hijo de Francisco y María, natural de Jarafuel (Valecia), de estado soltero, profesión fundor, de veintitres años, estatura 1,00 metros, pelo castaño, cejas al pelo, o) pardos, nariz agulieña, barba y boca gulares; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto á expediente por haber faltado á incorporación al Regimiento

Infanteria de Luchana, número 28; comparecerá dentro del término de treinta chia, en Tarragona, ante el Juez instrucprib. Vicente Garriga Sauné, con destición de de de la Regimiento, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser ciolarado rebelde si no lo efectáa.—Taragona, 1.º de Octubre de 1917.—El pricior Teniente, Juez instructor, Vicente Carriga.

JG—4007

8870 DONJOCH LAVALL, Amadeo; hijo de Ramón y Teresa, natural de Cervera (Léide), de estado soltero; profesión labraor; de veinticuatro años, pelo y ejos neres, nariz, barba y boca regulares, color and frente espaciosa, sire marcial, proacción buena; domiciliado últimamente u su pueblo; procesado por la falta de corporación; comparecerá, en término o treinta días, ante el Capitán, del Baulión Cazadores de Alfonso XII, númeo 15, D. José Rodríguez Izurratégui, redente en Vich (Barcelona), bajo aperciciento que, de no efectuarlo será decla-cdo rebelde.—Vich, 29 de Septiembre 1917.- El Capitán, Juez instructor, esé Rodríguez. JG = 4015

BORRELL MASSÓ, Francisco; hijo de Trancisco y Carmen, natural de Barceloco, de oficio carpintero, de estado solteco, de veinticinco años, pelo y ojos necoloros, cejas ídem, nariz, barba y boca recoloros, sabe leer y escribir; el cual fijó el residencia en Alicante, calle de Sagasnúmero 9; sujeto á expediente por hacoloros, dentro del término de treinta días, en Cuartel de Atarazanas, ante el Juez
structor, Comandante D. Anselmo Otecossío Morales, con destino en el cuarRegimiento de Zapadores Minadores,
el guarnición en Barcelona, bajo aperblimiento de ser declarado rebelde si no
efectúa.—Barcelona, 4 de Octubre de
en 1en 1en

8872

ERUFAU COMBILLER. Bandon; hijo José y de Trinidad, natural de Montrell (Barcelona), de estado soltero, ofesión del comercio, de veintiquatro los, y cuyas señas personales son: estado, ojos pardos, nariz regular, barba de, boca regular, color sano; domiciliaditimamente en Montmanell (Barcelo) y sujeto á expediente por haber faltio á incorporación al Regimiento Intería de Luchana, número 28; comparará en término de treinta días, en gragona, ante el Juez instructor D. Vinte Garriga Jaumé, con destino en el gimiento Infantería de Luchana, númo 28, de guarnición en Tarragona, o apercibimiento de ser declaraco reficie si ne lo efectúa.=Tarragona, 3 de liber de 1917=El primer Teniente, instructor, Vicente Garriga.

8375

CANEIRO MONTALBAN, Line; marire preferente, natural de Coruña, dociniado en dicha capital, da veintitrés
s, de cficio jornalero; procesado por
delito de deserción; comparecerá, en el
cino de treinta diss, ante el Teniente
Navio D. José María Lleras y Pico, á
lio del crucero Extremadura, bajo
relimiento que, de no efectuario en
plezo mencionado, será declarado rede.—A bordo del expresado. Cartare, 29 de Septiembre de 1917.—El Juez
reuctor, José María Lleras.

JM-4069

8874

CANET SANCHO, Francisco; hijo de Francisco y de Rosario, natural de Valencia, de eficio tornero, de veintisiete años, cuyas señas personales son: pelo rubio, ojos azules, cejas al pelo, nariz regular, boca pequeña, sabe leer y escribir; domiciliado en San Andrés (Barcelona), calle de Montpellier, número 5, bajos; sujeto á expediente por haber faltado á la incorporación ordenada por Real orden de 15 de Agosto último; comparecerá, dentro del termino de treinta días, en el Cuartel de Atarezanas, ante el Juez instructor, Comandante D. Anselmo Otero Cossío Moraies, con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efec: úa.—Barcelona, 21 de Septiembre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Anselmo Otero Cossío Morales. JG-4020

8875

CARBONELL AMOR, Rafael; hijo de Enrique y Ascensión, natural de Logrono, de estado casado, profesión ebanista, de cuarenta y siete años, estatura regular, color moreno, pelo canoso, cejas y bigote al pelo, barba poblada y afeitada, ojos azules, narīz puntlaguda, boca regular, con varias cicatrices en el cuerpo, á consecuencia de una operación, Presidente de la Casa del Pueblo de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao (Vizcaya), calle de Miravitia, número 4, primero; procesado por el delito de rebelión: comparecerá, en término de ocho días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, D. Guillermo Larrondo Prieto, residente en Bilbao, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado reoelde.—Bilbao, 10 de Octubre de 1917.— El Comandante, Juez instructor, Giller-mo Larrondo. JG-4049 mo Larrondo.

8876

CARRIO LLORIT, Enrique, hijo de Armengol y de Rosa, naturat de Serradell, Ayuntamiento de la provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,748 metros; domiciliado últimamente en Serradell (Lérida) y sujeto á expediente por haber faltado á incorporación, ordenada para los días 15 de Agosto último; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. José Cortés Amorós, segundo Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa = Lérido, 25 de Septiembre de 19.7.-El regundo Tepiente, Juez instructor, José Cortés.

JG-4023

8877

CASTELLO FARRÉ, Ramón; natural de Grañanella (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, y cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color sane; domiciliado últimamente en Barcelona (siu domicilio); procesado por faita de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor B. Ramón Muzas Ibars, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeidía —Lérida, 25 de Septiembre de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Muzas.

JG-4022

8878

CLO3 VALERI, Juan; hijo de Juan y María, natural de San Cristóbal las Fons (Gerona), de estado soltero, profesión bracero, de veinticuatro años, estatura 1,557 metros; domiciliado últimamente en Maranges (Gerona), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración ordenada para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor D. Rafael Buiz de Somavía y Arévalo, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, osjo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Figueras, 2 de Octubro de 1917. El Comandante, Juez instructor, Rafael Ruiz de Somavía.

JG-3992

8879

CORCOR ESPIGULÉ, Juan; hijo de Joaquín y Teresa, natural de Castellfullit (Gerona), de estado soltero, profesión bracero, de veinticuatro años, estatura 1,616 metros; domiciliado últimamente en Castellfullit (Gerona), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración ordenada á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de trainta días, en Figueras, ante el Juez instructor don Rafael Ruiz de Somavía y Arévalo, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldo si no lo efectúa. Figueras, 27 de Septiembre de 1917. El Comandante, Juez instructor, Rafael Ruiz de Somavía.

JG-4012

....

COSTA Y UGAS, Domingo; hijo de Francisco Javier y Antonia, natural de Barcelona, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valencia, número 584, cuarto primera; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arregio á la Ley.—Barcelona, 23 de Septiembre de 1917.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón.

JM—4018

8881

CHAO ACEBO, Ramón; hijo de Pedro y Luisa, natural de Mondoñedo, provincia de Lugo; procesado por faitar á concentración; comparecerá, en el término de treinta dias, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Angel Pedreire Somoza, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será deciarado rebelde.—La Coruña, 23 de Septiembre de 1917.—Ei primer Teniente, Juez instructor. Angel Pedreira.

JG-4059

DOMENECH MALLRACH, José; hijo de Miguel y Rosa, natural de Valifogona (Gerona), estado casado, profes on jornalero, de veintitrés años, estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor, D. Rafael Raiz de Somovía y Arévalo, C. mandante de Infantería con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo

aperciblmiento, de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.=Figueras, 1.º de Octubre de 1917.=El Juez instructor, Rafael Ruiz de Somovia. JG-4002 8883

Dos individuos que en la madrugada del día 30 de Noviembre de 1916, conducian en una embarcación una estacha cortada y sustraída del vapor Colón, en el puerto de Barcelona; procesados por robo; comparecorán en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada. D. Antonio María Villalón; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, serán deciarados rebeldes.—Barcelona, 5 de Octubre de 1917.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón.

JM -4050

8884

DRE CHER, H; natural de Amsterdam, estado casado, profesión Capitán de la Marina mercante holandesa, en la actualidad manda el vapor Euterpe, de treinta y cinco añes; domiciliado últimamente en Amsterdam; procesado por imprudencia; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de la Comandancia de Marina de Huelva, en la calle de Burgos y Mazo, número 12, principal, en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hava lugar.—Huelva, 1.º de Octubre de 1917.—El Juez instructor, Antonio Noval.

8885

ECHEVARRIA ACEVECHO, Miguel; hijo de José y Micaela, de veintiocho años, estado casado, profesión metalúrgico, natural de Santander, domiciliado ditimamente en la calle de Alonso López, número 32; comparecerá, en térmiuo de quince dias, á contar de la fecha de la inserción de esta requisitoria en la Ga-CETA y Boletin Oficial, ante el Comandante, Juez instructor, D. Dictino de Castillo de Jabeytia y Lacaci, perteneciente al Regimiento Infanteria de Zamora, número 8, de guarnición en la Piaza del Ferrol, para prestar declaración en la causa que por haberse declarado en huelga todas las sociedades obreres el día 14 de Agosto último, y de la infracción del artículo 1.º de la ley de 19 de Mayo de 1908, me hallo instruyendo. =Ferrol, 25 de Septiembre de 1917.=Ei Comandante, Juez instructor, Dictino de Castillo de Jabeytia. JG-4079

8886

FERNANDEZ, DIAZ, Ramón; hijo de José y Ramona, natural de Llamas, parroquia de Villazón, Ayuntamiento de Salas, partido judicial de Belmonte, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión labrador, de veintidos años, estatura 1,566 metros, color bueno, pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, boca idem, barba naciente, señas particulares una pequeña cicatriz en la frente; domiciliado ultimamente en Villazón, provincia de Oviedo; procesado por haber faltado á concentración; comparacera, en término de treinta días, ente el Capitán, Juez instructor de la Zona número 49 y Batallon segunda Reserva de Gijon, nume-ro 102, D. Mariano Linares Alvarez, residente en esta Piaza; bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado re-belde.=Gijón, 18 de Septiembre de 1917. El Capitán, Juez instructor, Mariano Li-JG-4085

8887

FERNANDEZ FREIRE. Generoso: hijo de Manuel y Cayetana, natural de Cabral ttevedra); domiciliado últimamente.

en Cabral; compareceré, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navio, D. Joaquin Freires y Arana, en el acerazado Alfonso XIII. El Juez instructor, Teniente de 1917. El Juez instructor, Teniente de Navio, Joaquin Freire.

8888

FLAMENCO MEDEL, Fermin; hijo de Faustino y de Crispina, natural de Logrofio, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, barba peca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; señas particulares, una cicatriz en la barba; domicitiado últimamento en Vich (Barcelona); procesado por la faita de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Josó Rodríguez Izurrategui, residente en Vich, bajo aperciolmiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, Septiembre de 1917.—El Capitán, Juez instructor, José Rodríguez, JG—4016

SSS9

GOMEZ ALVAREZ, José, hijo de Pedro y de Angela, natural de Casares, provincia de Lugo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Baja de San Pedro, número 75, cuarto; sujeto á expediente per haber faltado á la incorporación ordenana por Real ordea de 15 de Agosto último; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel de Atarazanas, ante el Juez instructor, Comandante don Anselmo Otero-Cosio Morales, con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 19 de Septiembre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Anselmo Otero-Cosio.

JG—4040

8890

GOMEZ CARBALLO, Manuel; bijo de Francisco y de Petra natural de Olivenza, provincia de Badajoz, de estado casado, profesión hortelano, estatura regular, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, barba cerrada, color moreno; seña particular, bastante grueso; domiciliado últimamente en Olivenza; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Jefe del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, D. Zacarias Garcia Lueugo, residente en el Cuartel de San Agustín, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.= Badajoz, 23 de Septiembre de 1917 = £1 Comandante, Juez instructor, Zacarias JG-4031García Luengo.

8891

GONZALEZ GARCIA, Félix: hijo de Manuel y de Maria, natural de Oiloniego, Ayuntamiento de Oviedo, de estado casado, profesión ferroviario, de veintiocho años, avecindado en Gijón, estatura 1,580 metros, color pálido, pelo, cejas y ejas negros, nariz y boca regular, barba poca, viste de obrero y color azul, demiciliado ultimamente en Gijón, provincia de Oviedo; procesado por insulto á la faerza avmada; comparecerá, en término de trainta días, ante el sefior Capitan, Juez instructor del Batalión de segunda Reserva de Gijon, número 102, D. Mariano Linares Alvarez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Gijón, 28 de Septiembre de 1917—Ei Capitan, Juez instructor, Mariano Linares.

JG-4084

8892

GONZALEZ LOPEZ, Salvador, hijo de Rafael y Lutgarda, natural de Paradas, provincia de Sevilia; avecindado últimamente en Larache, de veintitrés años, de oficio del campo, de estado soltero; recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1915; compareceré, en el término de treinta dias, à contar del en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, ante D. Manuel Alfonein Castañeda. Comandante, Juez instructor, de I Regimiento Infantería de Pavía, número 48, ó ante la Autoridad del punto donde resida, con el fin de notificarie la resolución recaída en el expediente que se le ha instruído por falta á concentración, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar = Cádiz. 27 de Septiembre de 1917. E. Comandante, Juez instructor, Manuel Alfonsin. JG-4069 Alfonsin.

8893

GONZALEZ VICENTE, Fanando; hijo de Gaspar y Francisca, natural de Al-guazas, provincia de Murcia, profesión ferroviario, de estado soltero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Francisco, número 38; sujeto á expediente por haber faltado a la incorporación ordenada por Real orden de 15 de Agosto último; com-parecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel de Atarazanas, ante el Juez instructor, Comandante, D. Anselmo Otero-Cossio Morales, con destino er el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcetona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.-Barcelona, 21 de Septiembre de 1917.-El Comandante, Juez instructor, Anselmo Otero Cossío. JG-4019

20.4

GUTIERREZ IGLESIAS, Antonio: hijo de Domingo y María, natural de San Vicente (Santander), de estado soltero, profesión fogonero, de veintiséis años; cuyas señas personales son: pelo negro, color sano, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, estatura regular; domiciliado filtimamente en al acorazado España; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, en la Sección de Condestables de este Apostadero, ante el señor Juez instructor, Capitán de Artilleria de la Armada. D. Manuel Bruquetas y Gal, para notificerle al interesado, de haber sido induitado de la pena que pudiera corresponderle, conforme al artículo 1.º, caso 2.º del Real decreto de 15 de Septiembre próximo pasado.=Arsenal del Ferrel, 27 de Septiembre de 1917.-El Juez instructor, JM-4075 Manuel Bruquetas.

8895

GÜELL PARÉS, Jacinio; soldado de la cuarta Comandancia de Tropas de Intendencia, natural de Barcelona, de estado soltero, de veintiún años; estatura 1,616 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faitar á concentración; comparecerá, an el término de treinta dias, ante el Capitán de Caballeria. Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Domingo Chicote y Arcos, que tiene su residencia oficial, en la caite del Párroco Ubach, número 36, piso principal-segunda.—Barcelona, 25 de Septiembre de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Domingo Chicote.

JG-4036

3896

HERMIDA BUBIANES, Marcelino; na

tural de Vigo (Pontevaira), de estado soltero, profesión fegonero, de veintitres ados; emberca le dicimamenta en el scorazado de fones XIII; comparecerá, en el término de treinte diss, ente el señor duez instructor, Teniente de Navio, don Pernando Dominguez, à fin de responder à los cargos que puodan resultarle de la sumaria que se le instraye por el delito co despreión, apercibién iole que, de no ver dearth, será decideado rebelde, y caso de ser habido, convenientemente custodirection for the series of the content of the cont 331 - 4076minguez.

8897

HERNANDEZ Y HERNANDEZ, Juan naceral de Silvilla (Mercia), de estado ensado, prod sión fogonero, de veluticieta shos; de ciditado titimamento en Barcelena, econ de Anguardia, número 8, segunde-seyen in comparecerá, en térmipoliticate dias anto-librez instructor de la Compadancia de Marina de Cárdz, Tom uje de Navio de la Armada, D. Mana-l Bastarreche y Diez de Bulnes, con Objeto de prestar declaración, y, on otro euse, manifieste su fomicilio.—Jádiz, 22 de Septiembre de 1917.—El Juez lasaux JM-4063 tor, Manuel Bascarroche.

JANIU 3 CRUS'ELL, José, hijo de Juan y lamis, netural de Vall (Parragons), de estado soltero, profesión vaquero, de veintitrés años, estatura 6,8" metros, pelo costado, ejos pardes, nariz regular, barba poblada; domichiado últimamente en dicho pu-blo y sujeto á expediente por haber fultado á incorporación para su destino & Cuerpo; compareceré, dentro del té: mino de treinta dias, en Tarragona, ante el Juez instructor D. Ignacio Bach Ecija, con destino en el Regimiento Infanteria de Luchanz, número 28, de guarnición en dicha capitai, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide si no lo efectúa = Tarragona, 4 de Octubre de 1917. = El Juez instructor, Ignacio Bach. JG-3995 Bach.

SS99

JORDI BOSCH, Martin; hijo de Martin y Maria, nacural de Espilis, Ayuntamiento de Sapeira, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,640 metros, pelo y cejas castaños, olos pardes, nariz regular, boca y barba grandes, color sano; domiciliado ultimamente en diche pueblo y sujeto a expediente por faita de incorporación, ordenada en 15 de Agosto último; com-parecerá, en el término de treinta dias, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. José Buines Aguilar, con destino en el Regimiento infantería de Navarra, númere 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=Lérida, 29 de Septiembre de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor. José Bulnes. JG—3998 instructor, José Bulnes.

JUAN MEDINA, Ricardo; natural de Fortanely (Vaiencia), profesión fogonero, de veintiocho años, tripulante que fué del vspor Mar del Norie; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción do buque mercante; comparecerá, en térmiro de treinta días, ante el Ju-z instructor de la Comendauria de Marina personetor de la Comencia da Marina dispuesta por la la dispuesta por la la la dispuesta por la la la dispuesta por la la la general de esta Región; comparecerá, en g

tiembre de 1917. - El Jucz instructor, Antonio Maria Villalon. JM-2988

8901

LALIGA PEREZ, Rafael; natural de Alcoy, Aventamiento de idem, provincia de Alicante, de estado cusado, de unos cuarenta y cinco años, profesión comer-ciante, estetura reguiar, pelo rubio canose, barba del mismo color, viste amè-ricapa y gorra; domicilisso últimamenteen dicho pueblo, testigo de la causa que se signe al paisano Jorge Gisbert Paya, processedo per relación con el Comité Central de huolga: comparecerá, en el término de quince dias, ante et Capitas, duez instructor, del Regioniente Infanteria de Vizazya, número 51, O. Gregorio Espisós Ricaura, residente en Alcoy; bajo apareibiguiento que de no efectuario, será deciarado rebelde.=Alcev, 2 de Octubro de 1917. - El Capitan, Juez instructor, 362-3983 Gregorio Espinès.

8902

Las personas que puedan facilitar al-gue dero acerca de haber aparecido flotando en aguas del cuesto de La Podrera, playa de Casa-Antónez, del cadaverde na fero hembra, el día 4 de Agosto do 1917, comparecerán, en tórmis o a vireinta dina, ante el Juez instructor de la Comanduccia de Marina de Barcelona pera deciarar en causa tostruida per diebo teotivo, bajo apercibimiento que, de no e mpa recer en cicho piazo, les parara el perjuicio a que haya inger con arregio a la Ley: = Barcelona, 25 de Septiembre de 1917. = El Juez instructor, Antonio María JM-4017 Viitalon.

S003

LASUS CASELLAS, Isidro: hijo de José y María, natural de Rosas (Gerona), estado essado, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Rosas; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Angel Martin Gelado, primer Todente de Artilleria, con destino en el primer Regimiento de Montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=Barcelons, 25 de Septiembre de 1917. —El primer Teniente, Juez instructor, Angel Martín.

JG—4042 8904

LORENZO AGRUNA, José; hijo de José y Florentina, natural de Bergondo (La Coruña), estado soltero, prefesión marinero, de veinte años, cuyas señas son: estatura alta, complexión fuerte, pelo y ojos negros, sin ninguna particular; domiciliado últimamente en La Coruña, calle de San Andrés, número 151, procesado por supuesto delito de deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, Capitán de Infanteria Marina, D. Leandro de Saralegui y Amado.—La Coruña, 8 de Octubre de 1917.—Leandro JM-4066de Saralegui-8905

LOSADA SOLLA, Francisco; hijo de Antonio y Jesusa, natural de Porriño, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,640 metros, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Porviño (Pontevedra); procesado por haber faltado á la concentración de 16 de Agosto último, dispuesta por el Exemo, señor Capitán general de esta Región; comparecerá, en

La Coruña (Cuartel de Macanaz), bajo aparcibimiento que, de no efecuario, será decigrado rebelde.-La Coruña, 27 de Septiembre de 1917.-61 Oficial tercero, Juez instructor, Ignacio Martinez La-JG-4058

8900

LUCAS REQUENA, Eulalie; hijo de Euganio y Carmen, natural de Murcia, estado soltero, profesión mecánico, de veintitrés años, estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, frente, nariz, barba y boca regulares, coior sano; avecindado últimamento en Barcelona; processão por la faita de concontración, comparecerá, en término de treinte dias, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artilleria de Caragena, D. Manuel Manzanal García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no electuar-lo, será declarado rebelde.—Carregena. 5 de Octubro de 1917.—El primer Tesiente, Juez instructor, Manuel Manzanal. JG--4070

MAGRINA MONNE. José; bijo de Ramón y de Teresa, patural de Valls, provincia de Terregona, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidos años, estetura 1,605 metros, pelo casteño. Cjos pardos, pariz regular, boce pequeña, barba carrada; domicidado últimamente en Valls (Tarcagons); procesado por faitar á incorporación; comparecerá, on término de treista dies, ante el Comendante, Juez instructor, del Regionecto le anteria de Luc ana, número 28. D. Joaquia Guerra Zagaia, residente en esta Plaza, Cuartel del Carre, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será deciarado rebelde.=Terragona, 3 de Octubre de 1917. El Comandante, Juez instructor, Josquin JG-3995 Guerra Zagala.

MANUEL PIÑERO, Joaquín. (s) Fortugués; súbdito portugués, estatura aita, pelo y cejas rubios, beca regular, ejos castaños, nariz y barba regulares; señas particulares: es cargado de hombros, tiene poco don de palabra y algunas veces tartamudea: comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del tercer Batallón del Regi-miento Infantería de Gravelinss, núme ro 41, D. Zacarias García Luengo, residente en el Guartel de San Agustín de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.=Ba-dajoz, 23 de Septiembre de 1917.= El Comandante, Juez instructor, Zacarias Gar-JG-4025 cía Luengo. 2909

MARTIN TRILLA, Cosme; hijo de Jaime y de Antonia, natural de Sarrial (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años y curas señas personales son: estatura 1,710 metros, pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz aguileña, barba lampiña, boca regular; domiciliado últimamento en San Guim (Lérida); sujeto á expediente por haber faltado á incorporación al Regimiento Infantería de Luchana, número 28; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Tarragona, ante el Juez instruc-tor, D. Vicente Garriga Sauné, con destino en el Regimiento Infanteria de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectus = Tarragona, 3 de Octubre de 1917:=El primer Teniente, Jacz Instructor, Vicente JU--5999 Garriga.

RET. TIP SUCCESSION DE RIVADESETES. Preson do Sen Vicente, póre, so.